



RESOLUCION No. 299-JEF-IPD-84

Lima, 05 de Octubre de 1984.

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución N° 0242-AD-84 de fecha 16.08.84; se designó a las personas responsables del manejo de la Cuenta Corriente N° 6-000-014328;

Que, siendo necesario ampliar el registro de firmas de la Cuenta Corriente N° 6-000-014328, aperturada en el Banco de la Nación, para una mejor operatividad;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y a lo opinado por el Director Ejecutivo;

SE RESUELVE

Art. 1° .- DESIGNAR al Sr. Rodolfo Cremer Nicoli, como funcionario suplente del manejo de la Cuenta Corriente N° 6-000-014328, aperturada en el Banco de la Nación.

Art. 2° .- Informar a la Dirección General de Presupuesto Público y al Banco de la Nación de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese;



Dr. ALBERTO MUSSO VENTO  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

RMV/LSF.



REPÚBLICA PERUANA



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

Res. 0299-IPD-84 -  
05.04.84 -



INFORME N° 231 -OCA-84

A : Director Ejecutivo  
De : Jefe de la Oficina Central de Administración  
Asunto : Proy. de Res. designando al Sr. Rodolfo Cremer Nicoli  
como funcionario suplente del manejo de la Cta. Cte. N°-  
6-000-014328.  
Fecha : Lima, 04 de Octubre de 1984.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente un proyecto de resolución por medio del cual se designa al Director Nacional de Promoción Deportiva, como funcionario suplente del manejo de la Cuenta Corriente N°6-000-014328 - Dólares.

Lo cual remito a su conocimiento y fines consiguientes, salvo mejor parecer.



RMV/LSF.

Inc: Proy. de Res.

Atentamente,

  
**JOSE RAUL MONTOYA V.**  
Jefe de la Oficina Central  
de Administración del IPD